ACTA DE APERTURA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014

"Contratación de Consultores Especialistas en Adquisiciones Públicas para el Diseño, desarrollo y ejecución de Herramientas para el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 10:15 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicado en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, el Sr. Gustavo Cañete Marecos, Coordinador de Adquisiciones y el Sr. Jorge Ozuna, Técnico de Adquisiciones, por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 10:00 horas del día de hoy, y a dar lectura del conteniendo de las propuestas presentadas para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014.

Se procedió a la apertura contando con la presentación de 3 (tres) sobres, pertenecientes a las siguientes personas físicas:

1- ING. NATALIA QUIROZ – LOTE 1
2- ING. MARIA REINA OLIVEIRA Y SILVA – LOTE 2
3- LIC. JUAN VICENTE FLORENTIN RECALDE – LOTE 3

Una vez abiertos los sobres se verifican la presentación de la documentación de carácter sustancial:

DOCUMENTOS	NATALIA QUIROZ	ING. MARIA REINA OLIVEIRA Y SILVA	LIC. JUAN VICENTE FLORENTIN RECALDE
Copia del Documento de Identidad	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de los documentos que respalden su formación	Presenta	Presenta	Presenta
Pago del último mes vencido de IVA o Certificado de Cumplimiento tributario	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Art. 40	Presenta	Presenta	Presenta
Hojas Foliadas	110	77	33

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de recepción de sobres oferta, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

Jorge Ozuna
Administración - DAF
DNCP